

# Asignamiento a tres lugares de curatos

En el lugar de curatos de jurisdiccion de la Villa de Valdepeñas de la Reyna a diez y ocho dias del mes de Agosto al año de Mill ochocientos y ocho los señores Juan Diaz Palomo Alcalde actual Antonio de la Rocha Regidor Mayor y Procurador Indico Penales Presente Joven Regidor menor por ausencia el Sr. D. Pedro de Sotelo En los Casos Consistoriales y Ayuntamiento dijeron con acuerdo que para poner en practica y cumplir con la orden que en el dia Quince del presente se recibio de la Junta de Real cedula de la tranquilidad publica de la Ciudad de Toledo a fin de quitar todos los señores y señoras de la villa de diez y seis años para la edad de la curia cumplidos con arreglo a el articulo tercero al titulo primero de la Real cedula de 1764 al año pasado a el fin de ver lo que aben en las parochias para aferrar la Religion catolica y soberano y abiendo visto arrendada una ordenancia que se examinó por señores señores en los libros de costumbres y ya muy abundantemente siendo abiendo ordenado por el Ministro Abogado y teniente presento una orden y los libros de bautismos de la Parroquia que se exhibió el Parroco pasaron los señores a ver dicho asignamiento el que practicaron en la forma siguiente

Nombre =	Estatura =	Edad =	Estado =	Clase =	Calidad =
José de Peña	talla =	28 años =	Carato con hijos	5.ª Clase	Labrador de la Junta
Manuel Rodríguez	talla =	25 años =	Soltero =	1.ª Clase =	Sibiente de la obra
Pedro de la Haza	estatura =	18 años =	Soltero =	1.ª Clase =	Teniente
Ignacio de la Haza	estatura =	17 años =	Soltero =	1.ª Clase =	Pastor
José de la Rocha	talla =	24 años =	Soltero =	1.ª Clase =	hijo de Labrador
Miguel de la Rocha	talla =	18 años =	Soltero	2.ª Clase	hijo de Labrador Hermano
Quintín de la Haza	talla =	20 años =	Viudo sin hijos	3.ª Clase	Errador de la mina
Diego Machuca	talla =	35 años =	Carato con hijos	5.ª Clase	Sibiente de la obra

Data despachos de oficio quatro mis.  
 SELLO QVARTO. A. V.  
 DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.



SELLO QVARTO. A. V.  
 DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.



Vaga para...